

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ENSEÑANZAS PROFESIONALES CURSO 2023-2024



CONJUNTO DE PIANO



CONJUNTO DE PIANO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

INDICE

DISPOSICIONES GENERALES3
OBJETIVOS GENERALES4
1er. CURSO:
OBJETIVOS ESPECÍFICOS5
CONTENIDOS5
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS
DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN7-8
SISTEMA DE EVALUACIÓN8-9
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES10
2º CURSO:
OBJETIVOS ESPECÍFICOS11
CONTENIDOS11-12
METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS13
DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN14-15
SISTEMA DE EVALUACIÓN15-17
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES17



DISPOSICIONES GENERALES

La presente programación ha sido elaborada de acuerdo con el decreto 58/2007 de 24 de mayo en el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en el ámbito de la comunidad autónoma del Principado de Asturias.



CONJUNTO DE PIANO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS GENERALES:

El conjunto instrumental constituye un espacio de formación de primer orden para experimentar y aplicar, además de las habilidades adquiridas en la clase de instrumento de la especialidad, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas. Desde este punto de vista, el conjunto también podrá permitir recorrer el repertorio para diferentes formaciones, de diferentes épocas o estilos, con lo que se demuestra una vez más que los objetivos de unas y otras asignaturas deben coordinarse desde una perspectiva común.

Por otra parte, permite que determinados instrumentos con dificultades de integración, tengan el marco adecuado para la práctica instrumental colectiva, con la proyección social que ello implica.

Así mismo las tradicionales asociaciones darán paso a un repertorio que alberga un complejo entramado de interrelaciones instrumentales sin perder la unidad de criterio y la igualdad en la ejecución que han de ser las principales metas a alcanzar.

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora en la interpretación de la obra.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de la agrupación y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través de la participación instrumental en grupo.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas y, en su caso los propios de la tradición musical asturiana, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Actuar en público con autocontrol y capacidad comunicativa.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Aplicar la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de la agrupación y a las necesidades interpretativas de la obra.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin Director
 Directora
- Leer a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

CONTENIDOS:

- Análisis y práctica instrumental de obras básicas de diferentes estilos, seleccionando progresivamente su grado de dificultad.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos para la correcta reacción y comprensión ante los gestos del resto del grupo.
- Desarrollo del hábito de mirar al compañero para unificar el fraseo.
- Práctica de la gestualidad apropiada para aprender a dar una señal clara del comienzo de la obra y del tempo con el que se va a interpretar.
- Trabajo de los gestos adecuados para comienzos téticos y anacrúsicos.
- Desarrollo de la práctica en grupo en relación con el papel de cada uno de los miembros y su responsabilidad.
- Desarrollo del hábito de llevar el papel principal de la agrupación.
- Desarrollo del hábito de llevar el papel secundario.



METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

Las siguientes obras podrán ser trabajadas en su totalidad o por movimientos o incluso fragmentos, según el criterio del profesor o profesora, en función de las necesidades del conjunto:

PIANO:

PIANO A 4 MANOS:

C.SAINT SAENS
G. HURTÁG
SIETE CORALES DE J.S. BACH
E. GRIEG
M. MOSZKOWSKY
DANZA ESPAÑOLA OP. 12
VARIOS
RUNSWICK, D.
DIABELLI, A.
PIEZAS MELÓDICAS OP. 168
SONATINAS SOBRE LAS CINCO NOTAS OP. 168

DIABELLI, A. PIEZAS MELODICAS OP.149
DIABELLI, A. SONATINAS SOBRE LAS CINCO NOTAS OP. 168
WOLFAHRT, E. EL AMIGO DE LOS NIÑOS OP. 87
VARIOS THE KEYBOARD CROCODILE

"DESDE EL CLASICISMO AL SIGLOXX" CLASICAL DUETS FOR PIANO (ARREGLOS DE

PIEZAS DE MOZART, SCHUBERT, SCHUMANN Y WEBER)

VELLONES, P.

RODRIGO, J.

OLIVER, A.

UNA AVENTURA DE BABAR
SONATINA PARA DOS MUÑECAS
SEIS PIEZAS INFANTILES

GUTIÉRREZ IZQUIERDO, J. J JUEGOS DE MANOS SANDERS, J "ADIOS MUCHACHOS" (ARREGLO DEL TANGO) LLATES, R. Y CANALS, M. PIEZAS FÁCILES PARA PIANO A 4 MANOS

STRAVINSKY, I. CINCO PIEZAS FÁCILES TCHKOV Y GEMIU "EL PIANO", MÚSICA PER DUE, RECOPILACIÓN DE PIEZAS

CORTAS DE VARIOS AUTORES

CHAIKOVSKY, P. I.

KRÜGER, W.

CRISTOPHER NORTON

LAS ESTACIONES OP. 37

ARREGLO PARA PIANO A 4 MANOS

MICROJAZZ DUETS

COLLECTION B

M.MIER TREASURES FOR TWO

1 PIANO, 6 MANOS:

MONTANI, P. THREE VALZER SHUR, L. TUNES FOR THREE

2 PIANOS, 4 MANOS:

BARTOK, B. SIETE PIEZAS DEL "MIKROKOSMOS" ARREGLADAS PARA DOS PIANOS A 4 MANOS POR EL COMPOSITOR POULENC, F. L' EMBARQUEMENT POUR CYTÈRE

Estos listados de obras tienen carácter orientativo, quedando a juicio del profesor la elección de otras de características similares o la utilización de éstas en un curso distinto a aquél en el que aparezcan reseñadas, si lo estima conveniente para el grupo, dependiendo de los diversos tipos de agrupaciones resultantes en cada curso académico y del nivel.



<u>DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN</u>

PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de las obras o fragmentos programados para el trimestre.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Práctica de la audición polifónica.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Iniciación a la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.
- Equilibrio entre los componentes del grupo.

SEGUNDO TRIMESTRE.

- Práctica de las obras o fragmentos programados para el trimestre.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Iniciación a la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.



3. TERCER TRIMESTRE:

- Práctica de las obras o fragmentos programados para el trimestre.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Práctica de la audición polifónica.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Iniciación a la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.
- Equilibrio entre los componentes del grupo.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor, en función de las circunstancias del alumno, sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Cooperar activamente con el resto de los componentes del grupo.

Implicarse en la resolución conjunta de problemas.

Responsabilizarse como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuir al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.

Seguir las instrucciones del profesor o de la profesora.

Mostrar una actitud positiva y de perseverancia ante las dificultades de la interpretación.



B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El proceso de evaluación continua será el resultado de la valoración de los siguientes apartados que serán calificados:

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter en la interpretación de las obras trabajadas, movimiento o fragmento establecidos por el profesor en el concierto obligatorio, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos: Serán valorados con un 40% de la nota final.
- -Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración, calidad sonora, trabajo de las obras, movimientos o fragmentos establecidos y rendimiento en el aula: Serán valorados con un 40% de la nota final.
- -Concentración en la interpretación, comprensión de la forma: Serán valoradas con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas no pudiéndose, en ningún caso, considerar la nota final como la media de ellas.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- Total de 4 obras o movimientos o fragmentos de obra establecidos por el profesor, a lo largo de todo el curso.
- Participación en el concierto organizado por el Departamento.

D. PLAN ESPECIFICO DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua podrán optar también a una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente. De no ser así el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluable por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.



PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Prueba extraordinaria de septiembre

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor en la que se deben superar al menos los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Contenido de la prueba

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Participación en audiciones internas con y sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en conciertos y actividades organizados o patrocinados por diversas entidades que estén recogidos en la P.G.A.
- Audiciones en el auditorio del Conservatorio de alumnos que participen en concursos.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en conciertos de intercambio con otros conservatorios en diversas sedes.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y participación del alumno en conciertos de Piano, Órgano o de otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación ya sean organizados por el centro o por otras entidades que estén recogidos en la P.G.A.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Reforzar los propuestos para el 1er. curso, que son:

- Aplicar la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes.
- Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de la agrupación y a las necesidades interpretativas de la obra.
- Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin
- Leer a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.
- Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.
- Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

CONTENIDOS:

director.

Los mismos que se han fijado para 1º curso, que son:

- Análisis y práctica instrumental de obras básicas de diferentes estilos, seleccionando progresivamente su grado de dificultad.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Práctica de la audición polifónica adecuada al nivel.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
- Leer a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento, para la correcta reacción y comprensión ante los gestos del resto del grupo.
- Desarrollo del hábito de mirar al compañero para unificar el fraseo.
- Práctica de la gestualidad apropiada para aprender a dar una señal clara del comienzo de la obra y del tempo con el que se va a interpretar.
- Trabajo de los gestos adecuados para comienzos téticos y anacrúsicos.
- Desarrollo del hábito de llevar el papel principal de la agrupación.
- Desarrollo del hábito de llevar el papel secundario.



En 2º curso se añaden los siguientes:

- Valoración del silencio como marco de la interpretación.
- Medida exacta de los silencios intercalados entre la obra.
- Trabajo en grupo de los aspectos básicos necesarios para alcanzar la unidad sonora: ataque, articulación, ritmo y fraseo además de respiración.
- Coordinación de la respiración para comenzar la obra.
- Análisis del texto musical para unificar o diferenciar los ataques, como proceda en cada caso así como las articulaciones y el fraseo.
- Práctica colectiva de la agógica y la dinámica como elementos esenciales de la interpretación musical.
- Trabajo y unificación de la agógica (ritardando, rubato, etc.) de las distintas obras, teniendo en cuenta las diferentes necesidades expresivas y de carácter.
- Trabajo y unificación de la dinámica de las distintas obras, teniendo en cuenta el estilo de la obra y el equilibrio sonoro.
- Interpretación de obras del repertorio de conjunto.
- Ejecución de obras sencillas del repertorio clásico (tanto originales, como adaptaciones).
- Ejecución de obras sencillas contemporáneas (tanto originales, como adaptaciones)
- Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras en parte o en su totalidad.
- Ejecución de obras de poca dificultad que permitan una interpretación "musical" sin interrupciones ni repeticiones.
- Adquisición del hábito de integrarse con otros instrumentistas a la vez que se realiza la lectura a primera vista.
- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
- Análisis de los hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Propuesta de estrategias para alcanzar el mayor rendimiento posible del tiempo empleado v adquirir autonomía artística tanto a nivel individual como de conjunto.
- Planificación diaria del estudio fijándose objetivos realizables, anotando el progreso realizado al finalizar la sesión y planificando la siguiente.
- Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
- Organización de sesiones musicales con diferentes condicionantes, (entre compañeros, familiares, o públicas) que permitan la adquisición del hábito del recital público.



METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

Las siguientes obras podrán ser trabajadas en su totalidad o por movimientos o incluso fragmentos, según el criterio del profesor o profesora, en función de las necesidades del conjunto:

PIANO:

1 PIANO, 4 MANOS:

JUEGOS DE NIÑOS BIZET, G. RACHMANINOFF, S. POLCA ITALIANA JOHNSON, TH. J. THE ENTERTAINER (ARR. PARA PIANO) BEETHOVEN, L. V. SONATA PARA PIANO A 4 MANOS EN RE MAYOR, OP. 6 TEMA CON SEIS VARIACIONES "ICH DENKE DEIN" BEETHOVEN, L. V. BEETHOVEN, L. V TRES MARCHAS OP. 45 APERÇUS DÉSAGREABLES SATIE, E. STRAVINSKY, I. CINCO PIEZAS FÁCILES DIABELLI. A. SONATINAS SOBRE LAS CINCO NOTAS OP.168 RODRIGO, J. SONATINA PARA DOS MUÑECAS CHAIKOVSKY, P.I. LAS ESTACIONES OP. 37 KRÜGER, W. ARREGLO PARA PIANO A 4 MANOS DOLLY OP. 56 FAURÉ, G.

1 PIANO, 6 MANOS:

MONTANI, P. THREE VALZER
SHUR, L. CONCERT TUNES FOR THREE
SHUR, L. CHRISTMAS TUNES FOR THREE
DENNYS, PH. THREE WAY STRETCH

1 PIANO. 8 MANOS:

LAVIGNAC, A. GALOP – MARCHE

2 PIANOS, 4 MANOS:

AGAY, D. THE JOY OF TWO PIANOS (SELECCIÓN DE PIEZAS CÉLEBRES)
PTASYNSKA, M. ALFABET MUSYCZNY
GUENTHER, F. ARREGLO DEL NOCTURNO DE O. RESPIGHI
BARTOK, B. PIANOS A 4 MANOS POR EL COMPOSITOR

2 PIANOS, 8 MANOS:

GANZ, W. GRAND GALOP DE CONCERT OP. 12

Estos listados de obras tienen carácter orientativo, quedando a juicio del profesor la elección de otras de características similares o la utilización de éstas en cursos distintos a aquél en el que aparezcan reseñadas, si lo estima conveniente para el grupo, dependiendo de los diversos tipos de agrupaciones resultantes en cada curso académico y del nivel.



<u>DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA</u> PROGRAMACIÓN

1. PRIMER TRIMESTRE

- Práctica de las obras o fragmentos programados para el trimestre.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Practica de la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo..

2. SEGUNDO TRIMESTRE.

- Práctica de las obras o fragmentos programados para el trimestre.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Dominio del instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Práctica de la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.
- Equilibrio entre los componentes del grupo.



3. TERCER TRIMESTRE:

- Práctica de las obras o fragmentos programados para el trimestre.
- Producción del sonido. Práctica y desarrollo de la respiración, ataque, articulación, ritmo, fraseo, agógica y dinámica como elementos esenciales para conseguir una adecuada unidad sonora.
- Desarrollo de técnicas de estudio eficaces.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.).
- Práctica de la gestualidad necesaria para la comunicación entre los miembros del grupo.
- Equilibrio entre los componentes del grupo.

Esta distribución se podrá variar a criterio del profesor, en función de las circunstancias del alumno, sin por ello modificar la aplicación del programa en su totalidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

PROCEDIMIENTO:

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades de carácter evaluable que faciliten la asimilación y el desarrollo progresivos de los contenidos de la materia y de las competencias que deben alcanzarse.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación:

- Con este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
- Coopera activamente con el resto de los componentes del grupo.
- Se implica en la resolución conjunta de problemas.

Demostrar capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.

- Con este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:
- Se responsabiliza como miembro del grupo estudiando en casa las obras correspondientes al repertorio programado y contribuye al progreso de la calidad interpretativa en el trabajo gradual de cada obra.
- Sigue las instrucciones del profesor o de la profesora.
- Localiza aciertos y errores, que resuelve con la ayuda del profesor.
- Muestra una actitud positiva y de perseverancia ante las dificultades de la interpretación.



CONJUNTO DE PIANO Enseñanzas Profesionales CURSO 2º

B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El proceso de evaluación continua será el resultado de la valoración de los siguientes apartados que serán calificados:

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter en la interpretación de las obras trabajadas, movimiento o fragmento establecidos por el profesor, en el concierto obligatorio, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos: Serán valorados con un 40% de la nota final.
- -Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración, calidad sonora, trabajo de las obras, movimientos o fragmentos establecidos y rendimiento en el aula Serán valorados con un 40%.de la nota final
- -Concentración en la interpretación, comprensión de la forma Serán valoradas con un 20% de la nota final.

Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas no pudiéndose, en ningún caso, considerar la nota final como la media de ellas.

C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:

- -Total de 4 obras o movimientos o fragmentos de obra establecidos por el profesor, a lo largo de todo el curso.
- -Participación en el concierto organizado por el departamento.

D. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN:

Para aquellos alumnos a quienes no es posible aplicar la evaluación continua.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua podrán optar también a una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente. De no ser así el alumno deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles no alcanzados durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluable por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

.



CONJUNTO DE PIANO Enseñanzas Profesionales CURSO 2º

- PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Prueba extraordinaria de septiembre

En caso de evaluación negativa en la evaluación ordinaria final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor en la que se deben superar al menos los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

Contenido de la prueba

Interpretación de los contenidos mínimos no alcanzados a lo largo del curso.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Participación en audiciones internas con y sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en conciertos y actividades organizados o patrocinados por diversas entidades que estén recogidos en la P.G.A.
- Audiciones en el auditorio del Conservatorio de alumnos que participen en concursos.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en conciertos de intercambio con otros conservatorios en diversas sedes.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y participación del alumno en conciertos de Piano, Órgano o de otros instrumentos que, por su contenido, sean interesantes para su formación ya sean organizados por el centro o por otras entidades que estén recogidos en la P.G.A.